# H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

# P R E S E N T E. -

Quien suscribe **Gabriel García Cantú**, diputado a la Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y en su representación; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 169 y 174 fracción I, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparezco ante esta Representación Popular para presentar **Punto de Acuerdo De Urgente Resolución**, a efecto de solicitar al Presidente Municipal y al Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, tenga a bien considerar en su próximo Plan Municipal de Desarrollo y en el Presupuesto de Egresos municipal del próximo año 2022, acciones determinantes a efecto de mejorar efectiva y progresivamente las condiciones de las vialidades de la Ciudad Juárez, dado las deficientes condiciones en las que se encuentran. Fundo mi solicitud en los siguientes:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

## Una ciudad se nutre de la gente que la habita, de sus costumbres, de sus historias; pero también del entorno físico que la rodea, de tal manera que todos los elementos anteriores se amalgaman y se hacen uno, posibilitando así el ambiente propicio para que el ser humano se emprenda la búsqueda y la consumación de sus sueños, todo en un ambiente de libertad.

## Las condiciones de infraestructura del municipio de Ciudad Juárez han enfrentado desde hace años, administraciones que lejos de empeñar su propósito en mejorarla y hacerla más habitable, han dilapidado sus esfuerzos y recursos presupuestales, ocasionando que el entorno de la Ciudad se vuelva gris y con poco desarrollo, en contraste con las importantes dimensiones de su desarrollo económico y su cercanía con los Estados Unidos de Norteamérica, que ha llegado a alcanzar esa ciudad fronteriza.

## Específicamente dentro de la infraestructura, la pavimentación reviste una importancia capital, pues permite la comunicación y el traslado de los productos del quehacer económico, da pie a la actividad turística y permite la convivencia ordenada de sus habitantes.

## El estado que presenta una gran cantidad de las vialidades existentes es de un severo desgaste, en el mejor de los casos; pues en otros presentan la existencia de grandes y profundos baches o agrietamientos, cuando no la sorpresiva presencia de socavones que atrapan vehículos automotores completos.

## Son frecuentes las notas periodísticas en las cuales ciudadanos denuncian que sus vehículos han sufrido daños por causa de los baches que se han formado en las vialidades. Incluso el número de reclamaciones formuladas por los ciudadanos a la autoridad municipal por la omisión de dar mantenimiento a las vialidades se han incrementado.[[1]](#footnote-1)

## El problema a alcanzado dimensiones tan considerables que ciudadanos se han empezado a organizar a través de redes sociales, para que por medio de ellas se reporten calles donde esta presente el problema de los baches. Una dirección de esa red lo constituye la denominada “Baches de Juárez” con dirección https://www.facebook.com/bachesdejrz/.[[2]](#footnote-2)

## Es realmente apremiante, que se realicen todos los esfuerzos posibles por parte de la administración municipal, de manera inmediata para solucionar el requerimiento del bacheo y eventualmente iniciar las acciones de recarpeteo de las vialidades que así lo requieran.

## Con el inició de la administración municipal, se da la oportunidad para elaborar una Plan de Desarrollo Municipal, en el cual se contemplen dar mayor énfasis al mantenimiento de las vialidades que presentan las mayores afluencias vehiculares, así como las calles que son utilizadas para arribar a los lugares donde se presentan las mayores afluencias vehiculares de los centros de trabajo. Si bien se han dado noticias por parte del actual Alcalde, en el sentido de empezar acciones para cubrir los baches; el deterioro de las vialidades se ha acumulado por largo periodo de tiempo, lo que nos lleva a solicitar a las autoridades municipales, el que redoblen esfuerzos para combatir el rezago en el mantenimiento de las vialidades, sobre todo las que presentan mayor carga vehicular.[[3]](#footnote-3)

## Debe resaltarse que el anterior Alcalde, informó previa a la finalización de su mandato, que se habían reparado mas de 16 mil metros cuadrados por el programa de bacheo, sin poner en duda dicha afirmación, si realmente se realizó, cabe destacar que dichas acciones quedaron sin trascendencia efectiva, dada el amplio daño sufrido por la superficie asfáltica.[[4]](#footnote-4)

## Otra circunstancia que preciso contemplar es la eventual aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, por parte del H. Cabildo de Ciudad Juárez, Chih., para que dentro de sus egresos se prevea destinar una cantidad de recursos presupuestales que posibiliten el mantenimiento constante y efectivos de las vialidades y con ello permitir el pleno ejercicio del derecho humano a la movilidad, que tienen las y los Juarenses.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 68 fracción I de la Constitución Política del Estado, así como los numerales 169, 174 fracción I y 175 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el artículo 106 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias, someto con el carácter de urgente a consideración del Pleno de esta Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.– La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta muy respetuosamente al C. Presidente Municipal, Lic. Cruz Pérez Cuellar a efecto de redoblar de manera inmediata los labores del programa de bacheo de las principales vialidades, de Ciudad Juárez, Chihuahua.

SEGUNDO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta muy respetuosamente al C. Presidente Municipal, Lic. Cruz Pérez Cuellar; así como al Ayuntamiento del municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, para que en el Presupuesto de Egresos del año 2022, así como en el Plan Municipal de Desarrollo, establezcan como labor sustantiva de esa autoridad municipal, las acciones de mantenimiento y remozamiento de las principales vialidades de tan importante Ciudad.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Dado en el Salón de Plenos del H. Congreso del Estado, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiún días del mes de Septiembre de 2021.

ATENTAMENTE

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| **Dip. Gabriel Ángel García Cantú** |
| **Dip. Marisela Terrazas Muñoz** |  | **Dip. Ismael Pérez Pavía** |
|  |  |  |
| **Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos** |  | **Dip. Saúl Mireles Corral** |
| **Dip. José Alfredo Chávez Madrid** |  | **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles** |
| **Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente** |  | **Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez** |
| **Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón** |  | **Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya** |
| **Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez** |  | **Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino** |
| **Dip. Rosa Isela Martínez Díaz**  |  |  |

La presente hoja 8 de 8, forma parte del Punto de Acuerdo de Urgente Resolución del GPPAN por medio del cual se exhorta respetuosamente al Alcalde y al Ayuntamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua, para redoblar esfuerzos en programa de bacheo, además de contemplarlo de manera fundamental en el presupuesto 2022 y el Plan Municipal de Desarrollo.

1. La Verdad Periodismo de Investigación, “Abundan baches, Municipio rechaza pago de daños por calles en mal estado”, referencia recabada el día 17 de septiembre del 2021, en la dirección de internet: <https://laverdadjuarez.com/index.php/2020/09/24/abundan-baches-municipio-rechaza-pago-de-danos-por-calles-en-mal-estado/> [↑](#footnote-ref-1)
2. Facebook, “Baches de Juárez”, información consultada en la dirección electrónica, consultado el día 18 de septiembre del 2021, : <https://www.facebook.com/bachesdejrz/> , [↑](#footnote-ref-2)
3. El Heraldo de Juárez, “Reparan baches e imperfectos del Eje Vial y Sanders”, 17 de septiembre del 2021, nota periodística consultada en fecha del 18 de septiembre del 2021 en la dirección electrónica: <https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/municipio-repara-baches-e-imperfectos-de-calles-del-eje-vial-y-sanders-en-juarez-7226142.html> [↑](#footnote-ref-3)
4. El Heraldo de Juárez, “Más de 16 mil metros cuadrados fueron reparados por el programa de bacheo”, 7 de septiembre del 2021, nota periodística consultada con fecha del 18 de septiembre del 2021, en la dirección electrónica: <https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/mas-de-16-mil-metros-cuadrados-fueron-reparados-por-el-programa-de-bacheo-noticias-de-juarez-7184745.html> . [↑](#footnote-ref-4)